



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ORDEN POR LA QUE SE PUBLICA EL DÍA, LA HORA Y EL LUGAR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y DE CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA PARA INGRESO LIBRE Y RESERVA DE DISCAPACITADOS, ACTO DE PRESENTACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESOS ENTRE FUNCIONARIOS DOCENTES Y PARA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES, CONVOCADOS POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE 25 DE ENERO DE 2021, SE DICTAN INSTRUCCIONES RELATIVAS AL DESARROLLO DE LA PRIMERA PRUEBA Y SE PUBLICAN LAS SEDES DE ACTUACIÓN PARA LOS TRIBUNALES A PARTIR DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2021.

La Orden de 12 de febrero de 2019 (en adelante Orden de bases) de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, regula las bases de los procedimientos selectivos para el ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en determinados cuerpos docentes.

Con fecha de 29 de enero se publicó la Orden de 25 de enero por la que se convocaron procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, a celebrar en el año 2021, y reguló la composición de las listas de interinidad para el curso 2021-2022.

Por Orden de 27 de mayo de 2021, de la Consejería de Educación y Cultura, se aprobaron las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y se hizo pública la distribución por tribunal de los aspirantes admitidos.

El artículo 29 de la Orden de bases establece que los órganos de selección adoptarán las medidas necesarias para que los aspirantes con discapacidad o



limitaciones físicas gocen de similares condiciones que el resto de aspirantes en la realización de las distintas pruebas, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 93/2011, de 27 de mayo.

En su virtud,

RESUELVO:

PRIMERO.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA PARA ASPIRANTES DE INGRESO LIBRE Y RESERVA DE DISCAPACITADOS.

De conformidad con el artículo 20 de la Orden de convocatoria, el acto de presentación y el desarrollo de la Primera Prueba para ingreso libre y reserva de discapacitados (turnos 1 y 2) tendrá lugar el 19 de junio de 2021, en la hora y lugares que se especifican en el anexo I a esta resolución.

De conformidad con el artículo 35 de la orden de bases, el acto de presentación será simultáneo para todas las especialidades convocadas, no siendo posible la concurrencia a más de una de ellas. El acto de presentación será único en cada especialidad.

Dicho acto de presentación tendrá carácter personal y de asistencia obligada y en él se darán por parte de los tribunales las instrucciones oportunas sobre el desarrollo de la fase de oposición, no admitiéndose, por ello, poderes ni autorizaciones. A continuación del acto dará comienzo la Primera Prueba.

Los aspirantes acudirán provistos del documento que acredite su identidad. Así, será válido, además del DNI o pasaporte, el permiso de conducir.

Asimismo en el acto de presentación se deberá entregar la declaración responsable que se adjunta a esta resolución cumplimentada y firmada (anexo III). De no entregarse dicha declaración responsable, no se podrá continuar en el procedimiento. También deberá presentarse esta declaración responsable antes del inicio de cada una de las pruebas de la fase de oposición.

SEGUNDO.-PROCEDIMIENTO DE ACCESOS ENTRE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES. El acto de presentación, el inicio de la prueba, la citación y el orden de actuación de estos aspirantes tendrá lugar en el mismo día y hora que el acto de presentación y celebración de la Primera Prueba para los aspirantes de ingreso libre.

En este apartado se convoca a los funcionarios docentes para acceso a otros cuerpos incluidos en un subgrupo de clasificación superior (acceso 3) y a los



funcionarios docentes a otros cuerpos del mismo subgrupo y nivel de complemento de destino (acceso 4).

Los procedimientos selectivos a los que se refiere este apartado que consten de una prueba y un concurso de méritos se realizarán de conformidad con lo establecido en el Título II de la orden de bases.

TERCERO.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LA PARTE DE CONTENIDO PRÁCTICO DE LA PRUEBA PARA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES. El acto de presentación y desarrollo de la parte de contenido práctico de la prueba para la adquisición de nuevas especialidades tendrá lugar el mismo día y hora que el acto de presentación y celebración de la Primera Prueba para aspirantes de ingreso libre, en los lugares que se especifican en el anexo I a esta Orden.

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la orden de bases la parte de contenido práctico de la prueba para la adquisición de nuevas especialidades se ajustará a las mismas características que las de la parte A de la Primera Prueba para el procedimiento de ingreso libre.

CUARTO.- SEDES DE ACTUACIÓN A PARTIR DEL DÍA 21.

Publicar como anexo II las sedes de actuación de los tribunales a partir del día 21 de junio de 2021.

Los tribunales, por motivos organizativos y por las características específicas de las pruebas, podrán citar a los aspirantes para actuaciones concretas en lugares diferentes a los de su respectiva sede de actuación.

QUINTO.- ASPIRANTES CUYA CONFESIÓN RELIGIOSA LES IMPIDE REALIZAR PRUEBAS SELECTIVAS EN UN DÍA Y HORA DETERMINADOS DE LA SEMANA. Los aspirantes que pertenecen a una confesión religiosa en la que el descanso laboral semanal les impide realizar inexcusable y expresamente pruebas selectivas en un día y hora determinados de la semana deberán acudir al acto de presentación en las sedes correspondientes señaladas en la presente resolución.

Una vez acreditada su identidad ante el presidente del correspondiente tribunal, y antes del comienzo de la parte A de la Primera Prueba, serán aislados y trasladados a la sede de la Consejería de Educación y Cultura por un funcionario de la misma. Allí se les designará un espacio donde estarán vigilados por los funcionarios que se designen al efecto, para evitar que tengan conocimiento del contenido de las partes de la Primera Prueba hasta el momento de su realización, a la hora que señalen sus preceptos religiosos.

Durante ese periodo podrán consumir los alimentos y bebidas que consideren necesario, y que deberán aportar ellos mismos. Asimismo, durante su aislamiento podrán disponer de textos literarios o similares, sin que en ningún caso se permitan apuntes, libros o materiales relacionados con el contenido de la oposición o el mundo de la educación.

Los funcionarios responsables de su custodia, el personal directivo responsable del procedimiento selectivo y los miembros del tribunal al que están asignados estos aspirantes, podrán verificar en cualquier momento que el aislamiento ha sido efectivo. De comprobarse que han tenido algún medio de comunicación con el exterior: mecánico, electrónico, telefónico o telemático, se informará al presidente de su tribunal que podrá apartarlo de inmediato del procedimiento.

Los tribunales que tengan asignados a estos aspirantes, guardarán las pruebas del resto de aspirantes en sobres sellados sin efectuar el corte de cabeceras para asegurar el anonimato.

Llegada la hora en la que, según sus preceptos religiosos, puedan realizar la Primera Prueba, se les hará entrega de los correspondientes ejercicios de las partes A y B, disponiendo de los mismos periodos de actuación que el resto de aspirantes.

Una vez concluida la Primera Prueba, se abrirán por los tribunales correspondientes los sobres que contienen los cuadernillos de las respectivas partes, y se introducirán aleatoriamente los de estos aspirantes entre el resto de cuadernillos, procediendo, en acto público, al corte de cabeceras de los mismos, quedando todos los sobres sellados en el espacio cerrado de la Consejería de Educación y Cultura que se designe al efecto, cuyas llaves serán entregadas al presidente del tribunal hasta su recogida, al siguiente lunes.

SIXTO.- ASPIRANTES A LOS QUE SE LES CONCEDE ADAPTACIÓN DE TIEMPO O RECURSOS MATERIALES. Los presidentes de los tribunales número uno serán los responsables de que los aspirantes a los que se les concede adaptación de tiempo o recursos materiales dispongan de todas las garantías para asegurar su participación en igualdad de condiciones que el resto de aspirantes.

Estos aspirantes comenzarán la parte A de la primera prueba con el resto de aspirantes y, si la adaptación de tiempo concedida implicara un retraso, podrán permanecer en la misma aula hasta consumir el tiempo señalado, aunque el resto de aspirantes comiencen la realización de la parte B de la prueba.



Una vez que estos aspirantes hayan concluido la parte A, podrán abandonar el aula si así lo desean, para disfrutar del correspondiente descanso en el lugar que el presidente del tribunal señale al efecto. Para ello serán acompañados en todo momento por un miembro del tribunal, que asegurará su aislamiento comunicativo en cuanto al contenido de la parte B de la Primera Prueba. Durante ese periodo de descanso podrán consumir los alimentos y bebidas que consideren necesario, y que deberán aportar ellos mismos.

Estos tribunales no podrán efectuar el corte de cabeceras de los cuadernillos y el sellado de sobres de la parte A de la Primera Prueba hasta que no haya concluido la actuación de estos aspirantes.

Los cuadernillos de la parte B se custodiarán en sobres sellados, sin cortar las cabeceras hasta la conclusión por todos los aspirantes.

En el caso de los aspirantes a los que se les conceda la adaptación, y por razones de optimización de espacios, el tribunal podrá decidir que la parte B de la Primera Prueba se lleve a cabo en un lugar distinto al de celebración de la parte A. En el traslado al mismo se garantizará en todo momento la incomunicación del aspirante para asegurar su desconocimiento del contenido de la parte B. Si las actuaciones de los aspirantes no tuvieran una hora común de inicio, se asegurará por los tribunales que cada aspirante no exceda el tiempo que le ha sido previamente concedido para ello. Los tribunales guardarán las pruebas del resto de aspirantes en sobres sellados sin efectuar el corte de cabeceras para asegurar el anonimato.

Una vez concluida la parte B de la Primera Prueba por estos aspirantes, se procederá, en acto público, al corte de cabeceras de la misma. Previamente se abrirán, públicamente, los sobres con el resto de cuadernillos, introduciendo los nuevos aleatoriamente, antes de proceder al corte de cabeceras, sellado y custodia definitiva de los mismos por el tribunal.

SÉPTIMO.- ORDEN DE ACTUACIÓN. El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “C”, de conformidad con el sorteo celebrado por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas el 21 de marzo de 2018.

Los tribunales que no dispongan de aspirantes cuyo primer apellido empiece por la letra citada, iniciarán el orden de actuación por la letra o letras siguientes.



OCTAVO- Tal y como se establece en el artículo 20 de la orden de convocatoria, **se prohíbe el acceso de los aspirantes a las aulas** donde tenga lugar el acto de presentación, así como a las aulas de examen de cualquiera de las partes de las que consta la prueba de la fase de oposición de este procedimiento selectivo, **con soportes electrónicos, teléfonos móviles o aparatos susceptibles de tener conexión informática o con el exterior**. Se incluyen entre los soportes electrónicos los denominados relojes inteligentes o smartwatches.

Los tribunales tendrán la facultad de apartar del procedimiento selectivo aquellos aspirantes que lleven a cabo cualquier tipo de actuación fraudulenta que impida el normal desarrollo de la prueba de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad. De comprobarse que han tenido algún medio de comunicación con el exterior ya sea mecánico, electrónico, telefónico o telemático, se informará al presidente de su tribunal que podrá apartarlo de inmediato del procedimiento. El presidente comunicará inmediatamente los hechos a la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos y dejará constancia en la correspondiente acta de la sesión.

NOVENO.- En aplicación del artículo 20 de la orden de convocatoria, se deberá atender a las instrucciones encaminadas a salvaguardar la salud de los participantes que se anexan a esta resolución (anexo IV).

Documento firmado electrónicamente al margen
EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y
RECURSOS HUMANOS
Víctor Javier Marín Navarro



ANEXO I

ACTO DE PRESENTACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA PARA INGRESO LIBRE, RESERVA DE DISCAPACITADOS, ACCESOS Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES

Llamamiento para todas las especialidades: **día 19 de junio de 2021 a partir de las 7:00 horas**

ESPECIALIDAD	TRIBUNALES	LUGAR DE ACTUACIÓN	LOCALIDAD
590001 – FILOSOFÍA	del 1 al 5	IES LOS ALBARES Vereda de Morcillo, s/n, 30530, Cieza	CIEZA
590004 – LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	del 1 al 4	IES BEN ARABÍ Calle Antonio Lauret Navarro, 4, 30300 Cartagena	CARTAGENA
	del 5 al 8	IES ISAAC PERAL Paseo Alfonso XIII, 59, 30203, Cartagena	
	del 9 al 12	IES MEDITERRÁNEO Urba. Mediterráneo, Calle Coral, 42, 30310 Cartagena	
	del 13 al 15	IES LOS MOLINOS Calle Paz de Aquisgrán, s/n, 30300 Cartagena	
590005 – GEOGRAFÍA E HISTORIA	del 1 al 7	FACULTAD DE MATEMÁTICAS Y AULARIO GENERAL Campus de Espinardo, edificio 21, 30100, Murcia	MURCIA
	del 8 al 14	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA Campus de Espinardo, edificio 25, 30100, Murcia	
	del 15 al 17	FACULTAD DE VETERINARIA Campus de Espinardo, edificio 18, 30100, Murcia	
	del 18 al 20	FACULTAD DE BIOLOGÍA Campus de Espinardo, edificio 14, 30100, Murcia	
590006 – MATEMÁTICAS	del 1 al 3	EDIFICIO SAAVEDRA FAJARDO UM Calle Actor Isidoro Máiquez, 7, 30007 Murcia	MURCIA
	del 4 al 7	IES ALFONSO X EL SABIO Av. Don Juan de Borbón, 3, 30007 Murcia	
	del 8 al 11	IES LA FLOTA Paseo Científico Gabriel Ciscar, 1, 30007 Murcia	
	del 12 al 15	IES JUAN CARLOS I Calle Reina Sofía, 1, 30007 Murcia	
590007 – FÍSICA Y QUÍMICA	del 1 al 4	IES FRANCISCO SALZILLO Calle Museo de la Huerta, 20, 30820 Alcantarilla, Murcia	ALCANTARILLA
	del 5 al 8	IES ALCÁNTARA Calle Independencia, s/n, 30820 Alcantarilla, Murcia	
	del 9 al 12	IES SANJE	

31/05/2021 17:29:27

MARIN NAVARRO, VÍCTOR JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-00e925c-c225-7805-4e62-0050569b34e7



ESPECIALIDAD	TRIBUNALES	LUGAR DE ACTUACIÓN	LOCALIDAD
		Av. Fernando III el Santo, 28, 30820 Alcantarilla, Murcia	
590008 – BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	del 1 al 3	IES EDUARDO LINARES LUMERAS Calle Don Quijote, s/n, 30500 Molina de Segura, Murcia	MOLINA DE SEGURA
	del 4 al 7	IES CAÑADA LAS ERAS Av. del Chorrigo, 0, 30500 Molina de Segura, Murcia	
	del 8 al 10	IES FRANCISCO DE GOYA Calle Luchador, 77, 30500 Molina de Segura, Murcia	
	del 11 al 14	IES VEGA DEL TÁDER Av. Gutiérrez Mellado, 13, 15, 30500 Molina de Segura	
590009 – DIBUJO	del 1 al 4	IES LA FLORIDA Plan Parcial Los Melocotoneros., 30565, Las Torres de Cotillas, Murcia	TORRES DE COTILLAS (LAS)
	del 5 al 8	IES SALVADOR SANDOVAL Calle de la Avenida, 30565, Las Torres de Cotillas Murcia	
	del 9 al 11	IES VILLA DE ALGUAZAS Calle América, S/N, 30560 Alguazas, Murcia	ALGUAZAS
590010 – FRANCÉS	del 1 al 5	IES SABINA MORA Calle Pedro Gómez Meseguer, 30709 Roldán, Murcia	ROLDÁN
590011 – INGLÉS	del 1 al 7	AULARIO GINER DE LOS RÍOS Campus de Espinardo, edificio 29, 30100, Murcia	MURCIA
	del 8 al 14	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL Campus de Espinardo, edificio 11, 30100, Murcia	
	del 15 al 17	AULARIO NORTE Campus de Espinardo, edificio 6, 30100, Murcia	
	del 18 al 20	EDIFICIO D COMPLEJO ESPINARDO Campus de Espinardo, edificio 2 , 30100, Murcia	
590012 – ALEMÁN	1	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MURCIA Plaza de la Opinión, 4, 30009 Murcia	MURCIA
590017 – EDUCACIÓN FÍSICA	del 1 al 3	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Calle Argentina, 19, 30720, San Javier, Murcia	SAN JAVIER
	del 4 al 7	IES MAR MENOR Calle Cabo Roche, 9, 30720, Santiago de la Ribera, Murcia	
	del 8 al 11	IES RUIZ DE ALDA Calle Isaac Peral, s/n, 30730 San Javier, Murcia	
	del 12 al 14	IES DOS MARES Calle Cabo de San Antonio, 22, 30740 San Pedro del Pinatar, Murcia	SAN PEDRO DEL PINATAR



ESPECIALIDAD	TRIBUNALES	LUGAR DE ACTUACIÓN	LOCALIDAD
	del 15 al 18	IES MANUEL TÁRRAGA ESCRIBANO Calle Sancho Panza, 16, 30740 San Pedro del Pinatar, Murcia	
590018 – ORIENTACIÓN EDUCATIVA	del 1 al 3	PABELLÓN DOCENTE CIENCIAS DE LA SALUD Calle Campo, 12, 30120, El Palmar, Murcia	PALMAR (EL)
	del 4 al 6	IES MARQUÉS DE LOS VÉLEZ Av. de la Libertad, 72, 30120, El Palmar, Murcia	
	del 7 al 9	IES ALQUIBLA Carril del Molinico, s/n, 30150, Murcia	ALBERCA DE LAS TORRES
590019 – TECNOLOGÍA	del 1 al 3	IES GERARDO MOLINA Av. D. Gerardo Molina, 15, 30700 Torre-Pacheco, Murcia	TORRE-PACHECO
	del 4 al 6	IES LUIS MANZANARES Av. Luis Manzanares, s/n, 30700 Torre-Pacheco, Murcia	
590061 – ECONOMÍA	del 1 al 3	IES OCTAVIO CARPENA ARTÉS Calle del Este, 3, 30140, Santomera, Murcia	SANTOMERA
	del 4 al 5	IES POETA JULIÁN ANDÚGAR Av. Poeta Julián Andúgar, 14, 30140, Santomera, Murcia	
590101 – ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	del 1 al 4	IES MIGUEL HERNÁNDEZ Calle Miguel Hernández, 17, 30840 Alhama de Murcia	ALHAMA DE MURCIA
590102 – ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL	1	IES BENIAJÁN Av. Monteazahar, 30570, Beniaján, Murcia	BENIAJÁN
590103 – ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL	1	IES RAMÓN Y CAJAL Calle Colegio de Procuradores de Murcia, 10, 30011 Murcia	MURCIA
590105 – FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	del 1 al 4	IES VALLE DE LEIVA Calle Dr. Fleming, 0, 30840 Alhama de Murcia, Murcia	ALHAMA DE MURCIA
590106 – HOSTELERÍA Y TURISMO	del 1 al 4	IES DE BENIAJÁN Av. Monteazahar, 30570, Beniaján, Murcia	BENIAJÁN
590107 – INFORMÁTICA	del 1 al 3	IES ALJADA Calle Ermita Vieja, 26, 30006, Puente Tocinos, Murcia	PUENTE TOCINOS
590108 – INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	del 1 al 3	IES ORTEGA Y RUBIO Calle Gran Vía, 6, Mula, 30170, Murcia	MULA
590109 – NAVEGACIÓN E INSTALACIONES MARINAS	1	IES POLITÉCNICO Calle Grecia, 56, 30203 Cartagena, Murcia	CARTAGENA
590110 – ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL	del 1 al 2	IES POETA JULIÁN ANDÚGAR Av. Poeta Julián Andúgar, 14, 30140, Santomera, Murcia	SANTOMERA
590112 – ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	1	IES LA BASÍLICA Plaza Joaquín Olmedo, 6, 30157 Murcia	ALGEZARES



ESPECIALIDAD	TRIBUNALES	LUGAR DE ACTUACIÓN	LOCALIDAD
590115 – PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	1	IES POLITÉCNICO Calle Grecia, 56, 30203 Cartagena, Murcia	CARTAGENA
590117 - PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS	1	IES FEDERICO BALART Av. de Alhama, 0, 30176 Pliego, Murcia	PLIEGO
590118 – PROCESOS SANITARIOS	del 1 al 2	IES FEDERICO BALART Av. de Alhama, 0, 30176 Pliego, Murcia	PLIEGO
590125 – SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS	del 1 al 2	IES RECTOR DON FRANCISCO SABATER Calle del Pino, 5, 30110 Cabezo de Torres, Murcia	CABEZO DE TORRES
591201 – COCINA Y PASTELERÍA	del 1 al 2	IES MONTE MIRAVETE Av. Huerto San Blas, 44, 30579 Murcia	TORREAGÜERA
591202 – EQUIPOS ELECTRÓNICOS	1	IES RECTOR DON FRANCISCO SABATER Calle del Pino, 5, 30110 Cabezo de Torres, Murcia	CABEZO DE TORRES
591203 – ESTÉTICA	1	IES RAMÓN Y CAJAL Calle Colegio de Procuradores de Murcia, 10, 30011 Murcia	MURCIA
591204 – FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE	1	IES LA BASÍLICA Plaza Joaquín Olmedo, 6, 30157 Murcia	ALGEZARES
591205 – INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS	1	IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS Paraje Campo Jumillicas, S/N, 30620 Fortuna, Murcia	FORTUNA
591206 – INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	del 1 al 2	IES RECTOR DON FRANCISCO SABATER Calle del Pino, 5, 30110 Cabezo de Torres, Murcia	CABEZO DE TORRES
591209 – MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	del 1 al 3	IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS Paraje Campo Jumillicas, S/N, 30620 Fortuna, Murcia	FORTUNA
591210 – MÁQUINAS, SERVICIOS Y PRODUCCIÓN	1	IES LA BASÍLICA Plaza Joaquín Olmedo, 6, 30157 Murcia	ALGEZARES
591211 – MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	1	IES LA BASÍLICA Plaza Joaquín Olmedo, 6, 30157 Murcia	ALGEZARES
591214 – OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	1	IES ALJADA Calle Ermita Vieja, 26, 30006, Puente Tocinos, Murcia	PUENTE TOCINOS
591215 – OPERACIONES DE PROCESOS	1	IES ALJADA Calle Ermita Vieja, 26, 30006, Puente Tocinos, Murcia	PUENTE TOCINOS
591216 – OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	del 1 al 3	IES POLITÉCNICO Calle Grecia, 56, 30203 Cartagena, Murcia	CARTAGENA
591218 – PELUQUERÍA	del 1 al 2	IES RAMÓN Y CAJAL	MURCIA



ESPECIALIDAD	TRIBUNALES	LUGAR DE ACTUACIÓN	LOCALIDAD
		Calle Colegio de Procuradores de Murcia, 10, 30011 Murcia	
591219 - PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO	del 1 al 2	IES FEDERICO BALART Av. de Alhama, 0, 30176 Pliego, Murcia	PLIEGO
591220 – PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	del 1 al 4	IES CARTHAGO SPARTARIA Calle Manuel Bobadilla, 54, 30593 Cartagena, Murcia	PALMA (LA)
591221 – PROCESOS COMERCIALES	del 1 al 3	IES ROMANO GARCÍA Calle Maestro Jose Antonio Sillas, 2, 30562 Lorquí	LORQUÍ
591222 – PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	del 1 al 4	IES EL BOHÍO Calle Diego Muñoz Calvo, s/n, 30310 Cartagena, Murcia	DOLORES (LOS)
	del 5 al 7	IES SAN ISIDORO Calle Juan García, 0, 30310 Cartagena, Murcia	
591225 – SERVICIOS A LA COMUNIDAD	del 1 al 5	IES INGENIERO DE LA CIERVA Calle de la Iglesia, 30012, Murcia	MURCIA
591226 – SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	del 1 al 2	IES MONTE MIRAVETE Av. Huerto San Blas, 44, 30579 Murcia	TORREAGÜERA
591227 – SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	del 1 al 3	IES JOSÉ PLANES Calle Maestro Pedro Pérez Abadía, 2, 30100, Espinardo, Murcia	MURCIA
592004 – CHINO	1	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MURCIA Plaza de la Opinión, 4, 30009, Murcia	MURCIA
592006 – ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS	1	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MURCIA Plaza de la Opinión, 4, 30009, Murcia	MURCIA
594412 – FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN	del 1 al 2	IES FLORIDABLANCA Calle Miguel Hernández, 5, 30011, Murcia	MURCIA
594415 – GUITARRA FLAMENCA	1	IES SAAVEDRA FAJARDO Av. San Juan de la Cruz, 8, 30011 Murcia	MURCIA
594422 – PERCUSIÓN	del 1 al 2	IES SAAVEDRA FAJARDO Av. San Juan de la Cruz, 8, 30011 Murcia	MURCIA
594423 – PIANO	del 1 al 4	AULARIO DE LA MERCED Calle Santo Cristo, 1, 30001 Murcia	MURCIA
594426 – TROMBÓN	1	IES EL CARMEN Calle Cartagena, s/n, 30002 Cuartel De Artillería, Murcia	MURCIA
594428 – TROMPETA	del 1 al 2	IES EL CARMEN Calle Cartagena, s/n, 30002 Cuartel De Artillería, Murcia	MURCIA
594429 – TUBA	1	IES EL CARMEN Calle Cartagena, s/n, 30002 Cuartel De Artillería, Murcia	MURCIA
594433 – VIOLÍN	del 1 al 2	IES MARIANO BAQUERO GOYANES Calle Torre de Romo, 88, 30011 Murcia	MURCIA
594434 – VIOLONCHELLO	del 1 al 2	IES MARIANO BAQUERO GOYANES	MURCIA



ESPECIALIDAD	TRIBUNALES	LUGAR DE ACTUACIÓN	LOCALIDAD
		Calle Torre de Romo, 88, 30011 Murcia	
594438 – FLAMENCO	1	IES SAAVEDRA FAJARDO Av. San Juan de la Cruz, 8, 30011 Murcia	MURCIA
594441 – CANTO APLICADO AL ARTE DRAMÁTICO	1	IES FLORIDABLANCA Calle Miguel Hernández, 5, 30011 Murcia	MURCIA
594442 – CARACTERIZACIÓN E INDUMENTARIA	1	IES FLORIDABLANCA Calle Miguel Hernández, 5, 30011 Murcia	MURCIA
594448 – ESPACIO ESCÉNICO	1	IES FLORIDABLANCA Calle Miguel Hernández, 5, 30011 Murcia	MURCIA
594460 – LENGUAJE MUSICAL	1	IES MARIANO BAQUERO GOYANES Calle Torre de Romo, 88, 30011 Murcia	MURCIA
594465 – CANTE FLAMENCO	1	IES SAAVEDRA FAJARDO Av. San Juan de la Cruz, 8, 30011 Murcia	MURCIA
595507 – DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR	1	IES DE SANGONERA LA VERDE Carr. de Mazarrón, 30833 Sangonera la Verde, Murcia	SANGONERA LA VERDE
595512 – DISEÑO GRÁFICO	1	IES DE SANGONERA LA VERDE Carr. de Mazarrón, 30833 Sangonera la Verde, Murcia	SANGONERA LA VERDE
595516 – HISTORIA DEL ARTE	1	IES SIERRA DE CARRASCOY Carr. Mazarron, Km. 2.5, 30120 El Palmar, Murcia	PALMAR (EL)
595521 – MEDIOS AUDIOVISUALES	1	IES SIERRA DE CARRASCOY Carr. Mazarron, Km. 2.5, 30120 El Palmar, Murcia	PALMAR (EL)
595522 – MEDIOS INFORMÁTICOS	1	IES DE SANGONERA LA VERDE Carr. de Mazarrón, 30833 Sangonera la Verde, Murcia	SANGONERA LA VERDE
595523 – ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN	1	IES SIERRA DE CARRASCOY Carr. Mazarron, Km. 2.5, 30120 El Palmar, Murcia	PALMAR (EL)
595525 – VOLUMEN	1	IES SIERRA DE CARRASCOY Carr. Mazarron, Km. 2.5, 30120 El Palmar, Murcia	PALMAR (EL)



ANEXO II

SEDES DE ACTUACIÓN DE LOS TRIBUNALES A PARTIR DEL DÍA

21 DE JUNIO DE 2021

ESPECIALIDAD	TRIBUNALES	SEDE DE ACTUACIÓN TRIBUNALES	LOCALIDAD
590001 – FILOSOFÍA	Del 1 al 5	IES JOSÉ PLANES Calle Maestro Pedro Perez Abadía, 2A, 30100, Espinardo, Murcia	MURCIA
590004 – LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Del 1 al 8	IES BEN ARABÍ Calle Antonio Lauret Navarro, 4, 30300 Cartagena	CARTAGENA
	Del 9 al 15	IES ISAAC PERAL Paseo Alfonso XIII, 59, 30203, Cartagena	
590005 – GEOGRAFÍA E HISTORIA	Del 1 al 10	IES EL CARMEN C/ Cartagena, s/n - Cuartel de Artillería, 30002, Murcia	MURCIA
	Del 11 al 20	IES MARIANO BAQUERO C/ Torre de Romo, n. 88, 30011, Murcia	
590006 – MATEMÁTICAS	Del 1 al 8	IES SAAVEDRA FAJARDO Av. San Juan de la Cruz, 8, 30011 Murcia	MURCIA
	Del 9 al 15	IES FLORIDABLANCA Calle Miguel Hernández, 5, 30011 Murcia	
590007 – FÍSICA Y QUÍMICA	Del 1 al 6	IES SALVADOR SANDOVAL Calle de la Avenida, 30565 Torres de Cotillas (las), Murcia	TORRES DE COTILLAS (LAS)
	Del 7 al 12	IES LA FLORIDA Plan Parcial Los Melocotoneros., 30565 Las Torres de Cotillas, Murcia	
590008 – BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Del 1 al 14	IES FRANCISCO SALZILLO Calle Museo de la Huerta, 20, 30820 Alcantarilla, Murcia	ALCANTARILLA
590009 – DIBUJO	Del 1 al 6	IES ALQUIBLA Carril del Molinico, s/n, 30150 Murcia	ALBERCA DE LAS TORRES
	Del 7 al 11	IES MARQUÉS DE LOS VÉLEZ Av. de la Libertad, 72, 30120 El Palmar, Murcia	PALMAR (EL)
590010 – FRANCÉS	Del 1 al 5	IES POETA SÁNCHEZ BAUTISTA Vereda Cruz, 43, 30161 Llano de Brujas, Murcia	HUERTA DE LLANO DE BRUJAS
590011 – INGLÉS	Del 1 al 10	IES JUAN CARLOS I Calle Reina Sofía, 1, 30007 Murcia	MURCIA
	Del 11 al 20	IES ALFONSO X EL SABIO Av. Don Juan de Borbón, 3, 30007 Murcia	
590012 – ALEMÁN	1	IES ALFONSO X EL SABIO Av. Don Juan de Borbón, 3, 30007 Murcia	MURCIA

31/05/2021 17:29:27

MARIN NAVARRO, VÍCTOR JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-00e925c-c225-7805-4e62-0050569b34e7



ESPECIALIDAD	TRIBUNALES	SEDE DE ACTUACIÓN TRIBUNALES	LOCALIDAD
590017 – EDUCACIÓN FÍSICA	Del 1 al 9	IES VEGA DEL TÁDER Av. Gutiérrez Mellado, 13, 15, 30500 Molina de Segura	MOLINA DE SEGURA
	Del 10 al 18	IES CAÑADA DE LAS ERAS Av. del Chorrico, 0, 30500 Molina de Segura, Murcia	
590018 – ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Del 1 al 9	IES INFANTE D. JUAN MANUEL Calle Miguel de Unamuno, 2, 30009 Murcia	MURCIA
590019 – TECNOLOGÍA	Del 1 al 6	IES FRANCISCO DE GOYA Calle Luchador, 77, 30500 Molina de Segura, Murcia	MOLINA DE SEGURA
590061 – ECONOMÍA	Del 1 al 5	IES SIERRA DE CARRASCOY Carr. Mazarron, Km. 2.5, 30120 El Palmar, Murcia	PALMAR (EL)
590101 – ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Del 1 al 4	IES RAMÓN Y CAJAL Calle Colegio de Procuradores de Murcia, 10, 30011 Murcia	MURCIA
590102 – ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL	1	IES JUAN CARLOS I Calle Reina Sofía, 1, 30007 Murcia	MURCIA
590103 – ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL	1	IES RAMÓN Y CAJAL Calle Colegio de Procuradores de Murcia, 10, 30011 Murcia	MURCIA
590105 – FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	Del 1 al 4	IES LA FLOTA Paseo Científico Gabriel Ciscar, 1, 30007 Murcia	MURCIA
590106 – HOSTELERÍA Y TURISMO	Del 1 al 3	IES LA FLOTA Paseo Científico Gabriel Ciscar, 1, 30007 Murcia	MURCIA
590107 – INFORMÁTICA	Del 1 al 3	IES INGENIERO DE LA CIERVA Carril Torre de los Penchos, 30012, Murcia	MURCIA
590108 – INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	Del 1 al 3	IES LA FLOTA Paseo Científico Gabriel Ciscar, 1, 30007 Murcia	MURCIA
590109 – NAVEGACIÓN E INSTALACIONES MARINAS	1	CIFPPU HESPÉRIDES Calle Doña Constanza, 2, 30202 Cartagena, Murcia	CARTAGENA
590110 – ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL	Del 1 al 2	IES LA FLORIDA Plan Parcial Los Melocotoneros., 30565 Las Torres de Cotillas, Murcia	TORRES DE COTILLAS (LAS)
590112 – ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	1	IES MIGUEL DE CERVANTES Av. Miguel de Cervantes, 3, 30009 Murcia	MURCIA
590115 – PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	1	IES SANJE Av. Fernando III el Santo, 28, 30820 Alcantarilla, Murcia	ALCANTARILLA
590117 - PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS	1	IES INGENIERO DE LA CIERVA Carril Torre de los Penchos, 30012, Murcia	MURCIA
590118 – PROCESOS SANITARIOS	Del 1 al 2	IES MIGUEL DE CERVANTES Av. Miguel de Cervantes, 3, 30009 Murcia	MURCIA



ESPECIALIDAD	TRIBUNALES	SEDE DE ACTUACIÓN TRIBUNALES	LOCALIDAD
590125 – SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS	Del 1 al 2	IES SIERRA DE CARRASCOY Carr. Mazarron, Km. 2.5, 30120 El Palmar, Murcia	PALMAR (EL)
591201 – COCINA Y PASTELERÍA	Del 1 al 2	CIFPPU HOSTELERÍA Y TURISMO Calle Ing. de la Cierva, 24, 30203 Cartagena, Murcia	CARTAGENA
591202 – EQUIPOS ELECTRÓNICOS	1	IES SIERRA DE CARRASCOY Carr. Mazarron, Km. 2.5, 30120 El Palmar, Murcia	PALMAR (EL)
591203 – ESTÉTICA	1	IES RAMÓN Y CAJAL Calle Colegio de Procuradores de Murcia, 10, 30011 Murcia	MURCIA
591204 – FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE	1	IES JOSÉ PLANES Calle Maestro Pedro Perez Abadía, 2A, 30100, Espinardo, Murcia	MURCIA
591205 – INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS	1	IES SIERRA DE CARRASCOY Carr. Mazarron, Km. 2.5, 30120 El Palmar, Murcia	PALMAR (EL)
591206 – INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	Del 1 al 2	IES SANJE Av. Fernando III el Santo, 28, 30820 Alcantarilla, Murcia	ALCANTARILLA
591209 – MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	Del 1 al 3	IES MIGUEL DE CERVANTES Av. Miguel de Cervantes, 3, 30009 Murcia	MURCIA
591210 – MÁQUINAS, SERVICIOS Y PRODUCCIÓN	1	CIFPPU HESPÉRIDES Calle Doña Constanza, 2, 30202 Cartagena, Murcia	CARTAGENA
591211 – MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	1	IES MIGUEL DE CERVANTES Av. Miguel de Cervantes, 3, 30009 Murcia	MURCIA
591214 – OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	1	IES SANJE Av. Fernando III el Santo, 28, 30820 Alcantarilla, Murcia	ALCANTARILLA
591215 – OPERACIONES DE PROCESOS	1	CIFPPU HESPÉRIDES Calle Doña Constanza, 2, 30202 Cartagena, Murcia	CARTAGENA
591216 – OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	Del 1 al 3	IES SANJE Av. Fernando III el Santo, 28, 30820 Alcantarilla, Murcia	ALCANTARILLA
591218 – PELUQUERÍA	Del 1 al 2	IES RAMÓN Y CAJAL Calle Colegio de Procuradores de Murcia, 10, 30011 Murcia	MURCIA
591219 – PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO	Del 1 al 2	IES MIGUEL DE CERVANTES Av. Miguel de Cervantes, 3, 30009 Murcia	MURCIA
591220 – PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	Del 1 al 4	IES MIGUEL DE CERVANTES Av. Miguel de Cervantes, 3, 30009 Murcia	MURCIA
591221 – PROCESOS COMERCIALES	Del 1 al 3	IES ALQUIBLA Carril del Molinico, s/n, 30150 Murcia	ALBERCA DE LAS TORRES
591222 – PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Del 1 al 7	IES ALQUERÍAS	ALQUERÍAS



ESPECIALIDAD	TRIBUNALES	SEDE DE ACTUACIÓN TRIBUNALES	LOCALIDAD
		Calle Francisco José Vicente Ortega, 30580 Alquerías, Murcia	
591225 – SERVICIOS A LA COMUNIDAD	Del 1 al 5	IES POETA SÁNCHEZ BAUTISTA Vereda Cruz, 43, 30161 Llano de Brujas, Murcia	HUERTA DE LLANO DE BRUJAS
591226 – SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	Del 1 al 2	CIFPPU HOSTELERÍA Y TURISMO Calle Ing. de la Cierva, 24, 30203 Cartagena, Murcia	CARTAGENA
591227 – SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	Del 1 al 3	IES INGENIERO DE LA CIERVA Carril Torre de los Penchos, 30012, Murcia	MURCIA
592004 – CHINO	1	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MURCIA Plaza de la Opinión, 4, 30009 Murcia	MURCIA
592006 – ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS	1	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MURCIA Plaza de la Opinión, 4, 30009 Murcia	MURCIA
594412 – FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN	Del 1 al 2	CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA Calle Cartagena, 74 (Antiguo Cuartel de Artillería, Edificio 3), 30002, Murcia	LORCA
594415 – GUITARRA FLAMENCA	1	CONSERVATORIO DE DANZA Plaza Apóstoles, 2, 30001 Murcia	MURCIA
594422 – PERCUSIÓN	Del 1 al 2	CONSERVATORIO DE DANZA Plaza Apóstoles, 2, 30001 Murcia	LORCA
594423 – PIANO	Del 1 al 4	CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA Calle Cartagena, 74 (Antiguo Cuartel de Artillería, Edificio 3), 30002, Murcia	MURCIA
594426 – TROMBÓN	1	CONSERVATORIO DE MÚSICA DE LORCA Calle Abad de los Arcos, 2, 30800 Lorca, Murcia	LORCA
594428 – TROMPETA	Del 1 al 2	CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA Calle Jorge Juan, s/n, 30204 Cartagena	CARTAGENA
594429 – TUBA	1	CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA Calle Cartagena, 74 (Antiguo Cuartel de Artillería, Edificio 3), 30002, Murcia	MURCIA
594433 – VIOLÍN	Del 1 al 2	CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA Calle Jorge Juan, s/n, 30204 Cartagena	CARTAGENA
594434 – VIOLONCHELO	Del 1 al 2	CONSERVATORIO DE MÚSICA DE LORCA Calle Abad de los Arcos, 2, 30800 Lorca, Murcia	MURCIA
594438 – FLAMENCO	1	CONSERVATORIO DE DANZA Plaza Apóstoles, 2, 30001 Murcia	MURCIA
594441- CANTO APLICADO AL ARTE DRAMÁTICO	1	ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO Plaza Apóstoles, s/n, 30001 Murcia	MURCIA



ESPECIALIDAD	TRIBUNALES	SEDE DE ACTUACIÓN TRIBUNALES	LOCALIDAD
594442 – CARACTERIZACIÓN E INDUMENTARIA	1	ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO Plaza Apóstoles, s/n, 30001 Murcia	MURCIA
594448 – ESPACIO ESCÉNICO	1	ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO Plaza Apóstoles, s/n, 30001 Murcia	MURCIA
594460 – LENGUAJE MUSICAL	1	CONSERVATORIO DE MÚSICA DE LORCA Calle Abad de los Arcos, 2, 30800 Lorca, Murcia	LORCA
594465 – CANTE FLAMENCO	1	CONSERVATORIO DE DANZA Plaza Apóstoles, 2, 30001 Murcia	MURCIA
595507 – DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR	1	ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO Calle Periodista Antonio Herrero, 4, 30007 Murcia	MURCIA
595512 – DISEÑO GRÁFICO	1	ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO Calle Periodista Antonio Herrero, 4, 30007 Murcia	MURCIA
595516 – HISTORIA DEL ARTE	1	IES FLORIDABLANCA Calle Miguel Hernández, 5, 30011 Murcia	MURCIA
595521 – MEDIOS AUDIOVISUALES	1	IES JOSÉ PLANES Calle Maestro Pedro Perez Abadía, 2A, 30100, Espinardo, Murcia	MURCIA
595522 – MEDIOS INFORMÁTICOS	1	ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO Calle Periodista Antonio Herrero, 4, 30007 Murcia	MURCIA
595523 – ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN	1	IES FLORIDABLANCA Calle Miguel Hernández, 5, 30011 Murcia	MURCIA
595525 – VOLUMEN	1	IES JOSÉ PLANES Calle Maestro Pedro Perez Abadía, 2A, 30100, Espinardo, Murcia	MURCIA





ANEXO III DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

El abajo firmante, participante en el procedimiento selectivo para el ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, a celebrar en el año 2021, y la elaboración de la lista de interinos para el curso 2021-2022

Declara responsablemente ⁽¹⁾ que:

- **NO presenta síntomas** compatibles con la COVID-19, **NO se encuentra en periodo de aislamiento por haberse diagnosticado la enfermedad, NI está en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19 en los últimos 10 días.**
- **Durante su permanencia en las instalaciones** del centro en el que ha sido convocado, **cumplirá con las instrucciones de seguridad relativas al COVID-19 que se relacionan a continuación**, siendo ésta una **relación de medidas preventivas no exhaustiva, que se completará**, en su caso, **con las indicaciones que aporte** en cada momento **el personal de la organización.**

Se compromete a:

1. Utilizar el gel desinfectante existente en la entrada de las aulas y entregar el presente documento debidamente cumplimentado y firmado.
2. Utilizar en todo momento la mascarilla de seguridad, salvo los casos previstos en la normativa, acreditados por personal facultativo.
3. Mantener la distancia de seguridad establecida por las autoridades sanitarias competentes con el resto de los participantes y con el personal organizador.
4. Seguir estrictamente las indicaciones del personal organizador.
5. Usar el cuarto de aseo siguiendo las pautas de uso marcadas en cada centro.
6. Utilizar el antebrazo al toser o estornudar y tener presente que el virus se propaga tanto al toser y estornudar (a través de gotitas en el aire) como a través del contacto directo.
7. Utilizar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y depositarlos en los contenedores disponibles en aulas y baños.
8. No permanecer en pasillos y zonas comunes, ni esperar a los compañeros en el interior del centro.
9. Acceder al centro sin acompañantes y con el material imprescindible para el desarrollo de los exámenes

En Murcia a de de 2021

NIF/NIE: _____

Firma: _____

(1) En aplicación de lo dispuesto por la autoridad sanitaria al amparo de la normativa que rige el control de la transmisión epidemiológica de la COVID-19.

31/05/2021 17:29:27
MARIN NAVARRO, VICTOR JAVIER
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-00e925c-c225-7805-4e62-0050569b34e7





ANEXO IV

Instrucciones aspirantes

Medidas higiénicas de carácter general

- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Use pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias. El material de higiene personal y de protección (pañuelos de papel, mascarillas...) será depositado en los contenedores disponibles en aulas y baños.
- Prohibición de fumar, y el consumo de alimentos.

Medidas previas y recomendaciones preventivas COVID-19 para opositores

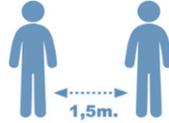
- **No podrán acceder a las sedes de oposición** aquellas personas con síntomas compatibles con la COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de la COVID-19.
- Si pertenece a **población vulnerable a la COVID-19**, siga las indicaciones de su profesional sanitario respecto a las medidas de prevención y protección más adecuadas. Si fuese necesaria alguna adaptación para la realización del examen, comuníquelo al órgano convocante con suficiente antelación.
- Priorice las opciones de movilidad que mejor garantizan la distancia interpersonal, siendo recomendable el uso de **transporte individual**.
- Evite aglomeraciones, planifique con tiempo la llegada.

Instrucciones de acceso

- Evite aglomeraciones en los accesos a la sede, y el contacto físico con otros opositores.
- Respete el turno de acceso dentro de la franja horaria que le ha sido asignada.
- No está permitido el acceso de personas que acompañen al opositor.
- **Es obligatorio llevar puesta mascarilla** en todo momento, así como llevar una mascarilla de repuesto. En caso de estar exento, deberá acreditarlo mediante justificante facultativo y con la suficiente antelación al tribunal de oposición.
- Acceda con el **material mínimo indispensable**. Este material que cada opositor llevará siempre consigo, en la medida de la posible, debe ir en un solo bolso o mochila. Recuerde llevar el DNI y la declaración responsable del **anexo III**. Les advertimos que está prohibido el acceso a las instalaciones de la sede con teléfonos móviles o relojes inteligentes.
- Si tiene dudas, **diríjase al personal de la organización** y siga en todo momento sus indicaciones.



- Durante el proceso de identificación previa al acceso a la sede, se le solicitará que forme una fila manteniendo la **distancia de seguridad de 1,5 metros** con el resto de ocupantes, y se realizará una comprobación de su inclusión en la lista.



- En la puerta de acceso a la sede se le tomará la temperatura y será obligatorio desinfectar las manos haciendo uso de la solución hidroalcohólica disponible a la entrada.



Accesos e interior del aula

- Siga las indicaciones del personal de la organización, circule de forma ágil, ordenada y respetando la distancia de seguridad.
- Tome asiento donde le indique el personal de la organización y ponga la declaración responsable y su DNI sobre la mesa. Gire el DNI para facilitar su lectura. Tenga en cuenta que el personal de la organización, podrá solicitarle que, de forma momentánea, se baje la mascarilla para facilitar su identificación.



- Coloque sobre la mesa el material imprescindible permitido por la organización. Sitúe su bolso o mochila en su espacio auxiliar o junto a su mesa.
- No está permitido prestar, pedir prestado o intercambiar ningún material.



- Si lo precisa, haga uso de las toallitas desinfectantes que hay sobre su mesa, recuerde, al salir del aula, tirar los envoltorios en la papelera que hay junto a la puerta.
- Permanezca en su mesa sin acercarse o interactuar con ningún otro opositor.





- No se levante de su asiento. En caso de tenerse que levantar, pida permiso antes de hacerlo al personal de la organización.



- Al finalizar el examen, espere sentado a las indicaciones del personal de la organización.

Al salir del aula

- Espere a que el personal de la organización le autorice la salida del aula.
- Recoja sus pertenencias y los envoltorios de las toallitas desinfectantes en su caso, y dépositelas en la papelera que hay junto a la entrada del aula. Abandone el aula de forma ágil y ordenada.
- Siga las indicaciones hacia la salida, utilice el mismo recorrido que realizó a la entrada del edificio y mantenga en todo momento la distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros con el resto de ocupantes.



- No se detenga a conversar ni en los pasillos ni en el exterior del edificio. Abandone las instalaciones lo más rápido posible.

Medidas de emergencia

- Siga en todo momento las indicaciones del personal de la organización y de los equipos de emergencia.
- Siga la vía de evacuación asignada hasta alcanzar la salida o la escalera que le corresponda.
- Actúe con serenidad y calma, sin prisas.
- Camine con rapidez, pero sin precipitación, manteniendo distancia de seguridad.
- Manténgase en silencio o hable en voz baja.
- No utilice los ascensores.
- Nunca vuelva hacia atrás en su recorrido, máxime si le sigue un gran número de personas.





- Cuando se encuentre por pasillos y escaleras, circule pegado/a a la pared para dejar paso libre al personal de emergencia.
- No intente coger el vehículo del aparcamiento.
- No se detenga cerca de las puertas de salida. Diríjase rápidamente al Punto de Encuentro Exterior más próximo y no lo abandone hasta recibir instrucciones.

31/05/2021 17:29:27

MARIN NAVARRO, VÍCTOR JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-00e9255c-225-7805-4e62-0050569b34e7

